



# Gobierno Regional de Ica



## RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL N° 003-2017-GORE.ICA-GRSC

Ica, 18 JUL. 2017

### EL GERENTE REGIONAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se establece la estructura, organización, competencias y funciones de los Gobiernos Regionales, constituyéndolo como una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia;

Que, conforme a lo establecido en el inciso 1) del artículo 9° de la mencionada Ley N°27867, los Gobiernos Regionales son competentes para aprobar su organización interna y su presupuesto;

Que, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General que establece, en su artículo 127°, el régimen de fedatarios a aplicarse en todas las entidades públicas, incluyendo al Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante Decreto Regional N° 0006-2015-GORE-ICA se declaró al Gobierno Regional de Ica en proceso de modernización, con la finalidad de mejorar la gestión pública regional y construir un gobierno regional al servicio del ciudadano iqueño;

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 0356-2015-GORE-ICA/GR con fecha 24 de septiembre de 2015, se establece el régimen de Fedatarios y Certificadores en el Gobierno Regional de Ica, y se faculta a la Gerencia Regional de Servicios al Ciudadano (en adelante, GRSC) pueda emitir una Resolución Gerencial Regional mediante la cual se designe a dichos Fedatarios y Certificadores del Gobierno Regional;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 001-2016-GORE.ICA-GRSC, se aprueba la Directiva que Regula el Régimen de Fedatarios y Certificadores en el Gobierno Regional de Ica;

Que, mediante la Resolución Gerencial Regional N° 002-2015-GORE.ICA-GRSC, se Designa como fedatario del Gobierno Regional de Ica al señora Carmen Rosa Pariona.



# Gobierno Regional de Ica



Que, mediante la Resolución General Gerencial Regional N° 068-2016-GORE.ICA-GGR, se Designa como Director del Archivo Regional de Ica del Gobierno Regional de Ica al señor Walter Luis Alarcón Mandujano.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución Gerencial Regional, la designación de la señora Carmen Rosa Pariona Palomino como fedataria del Gobierno Regional de Ica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DESIGNAR, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución Gerencial Regional, al señor Kevin Jesus Davila Tarqui, como fedatario del Gobierno Regional de Ica, en adición a sus funciones.

**ARTÍCULO TERCERO.-** DESIGNAR, a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución Gerencial Regional, al señor Walter Luis Alarcón Mandujano, como certificador del Gobierno Regional de Ica, en adición a sus funciones.

**ARTÍCULO CUARTO.-** DISPONER, que el Fedatario y Certificador designado en el artículo segundo y tercero respectivamente de la presente Resolución solicite la impresión de sus sellos respectivos según los formatos que se encuentra en los Anexos 1 y 2, que forma parte de esta resolución, al área de abastecimiento correspondiente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** NOTIFICAR, la presente Resolución Gerencial Regional a los interesados.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
C.P.C. YSABEL ZUPIANI ARGUEDAS  
GERENTE REGIONAL

---

GERENCIA REGIONAL DE SERVICIOS AL CIUDADANO  
GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
Av. CUTERVO N° 920  
ICA - ICA



## ANEXO 1

### SELLO PARA AUTENTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

**GORE.ICA-DRE**  
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
QUE HE TENIDO A LA VISTA

\_\_\_\_\_  
Sr. Kevin Jesus Davila Tarqui  
FEDATARIO

Fecha: \_\_\_\_\_  
R.G.R N°003-2017-GORE-ICA/GRSC



### SELLO PARA CERTIFICACION DE FIRMAS

CERTIFICO: Que la firma que antecede  
corresponde a:.....  
.....  
.....  
identificado con DNI N°.....  
y es auténtica.

\_\_\_\_\_  
Sr. Kevin Jesus Davila Tarqui  
FEDATARIO

Fecha: \_\_\_\_\_  
R.G.R N°003-2017-GORE-ICA/GRSC



## ANEXO 2

### SELLO PARA CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

#### COPIA CERTIFICADA

EL QUE SUSCRIBE, Sr. WALTER LUIS ALARCÓN MANDUJANO, CERTIFICADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA, CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL.

ICA,..... (Fecha).....

**Sr. Walter Luis Alarcón Mandujano**  
CERTIFICADOR

R.G.R N°003-2017-GORE-ICA/GRSC

